

Intra Multi-Des GA

1 IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA/PREPARADO Y DE LA SOCIEDAD / EMPRESA

Producto	Intra Multi-Des GA
Proveedor	Intracare B.V. Voltaweg 4 5466 AZ Veghel - Holanda Tel.: +31-413-354105 Correo electrónico: info@intracare.nl
Teléfono de emergencia	+31-6 139 422 97 Intracare B.V. - NL

2 CLASE Y CATEGORÍA DE PELIGRO:

Clasificación y etiquetado de acuerdo con el Reglamento (UE) 1272/2008 (CLP)

Clasificación

Líquidos inflamables, categoría 3,
Toxicidad aguda (oral, por inhalación), categoría 4
Corrosión cutánea, categoría 1B
Sensibilización respiratoria, categoría 1
Sensibilización cutánea, categoría 1
Acuático agudo 1, acuático crónico 2.

PICTOGRAMA Y PALABRA DE ADVERTENCIA



Indicaciones de peligro

H226	Líquido y vapores inflamables.
H302+H332	Nocivo en caso de ingestión o inhalación.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H334	Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
EUH071	Corrosivo para las vías respiratorias.

Consejos de prudencia

P210+P370+P378	Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. En caso de incendio: Utilizar... para la extinción.
P260+P270+P271	No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.
P273:	Evitar su liberación al medio ambiente.

Intra Multi-Des GA

P280+P284+P363	Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara/los oídos... [En caso de ventilación insuficiente,] llevar equipo de protección respiratoria. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas.
P391:	Recoger el vertido.
P403+P233+P405	Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Guardar bajo llave.
P501	Elimínense el contenido y/o su recipiente como residuo peligroso a través de un gestor autorizado, de acuerdo con la normativa vigente.

Sistema de clasificación

La clasificación está de acuerdo con las últimas ediciones de las listas de la CE, y se amplió con datos de la empresa y la literatura.

3 INFORMACIÓN SOBRE LOS INGREDIENTES

Información sobre la formulación de los componentes peligrosos

Número	Núm. CAS	Nombre químico	Concentración
1	7173-51-5	Cloruro de didecildimetilamonio;	10.1 % (en peso)
2	111-30-8	Glutaral;	12.6% (en peso)
3	67-63-0	Propan-2-ol;	14.5 % (en peso)
4	68424-85-1	Componentes cuaternarios de amonio, benzil-C12-16- alquildimetil, cloruros;	15.2 % (en peso)

Clasificación de riesgos de los componentes peligrosos

Glutaral aprox. 50%	Ac. tox.: 3 (oral); H301, Ac. tox.: 3 (inhal); H314, Corr. piel: 1B; H317, Sens resp.: 1; H331, Piel. sens.: 1; H334, Ac. eco.: 1; H400, Chr eco 2; 411.
Didecildimetilamonio Cloruro aprox. 50%	Ac. tox.: 3; H331, Corr. piel.: 1B; H314, Aq. ac.: 1; H400, Chr eco 1; 410.
Propan-2-ol aprox. 20%	Inflam. Liq.: 2; H225, Irrit. oc.: 2; H319, STOT SE: 3; H336.
Amonio cuaternario compuestos, benzil-C12- 16-alquildimetil, cloruros aprox. 50%	Ac. Toc.: 4; H331, Corr. piel.: 1B; H314, Aq. ac.: 1; H400, Chr eco 1; 410.

4 MEDIDAS DE PRIMERA AYUDA

Información general

Retire a la persona del lugar de la exposición y quite la ropa manchada o salpicada.
Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.
Si es necesario, traslade al intoxicado a un centro sanitario, y siempre que sea posible lleve la etiqueta o el envase.

Inhalación

En caso de inhalación puede producir dificultades respiratorias o asma; Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración, controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.

Intra Multi-Des GA

Piel	En caso de contacto con la piel, puede provocar una reacción alérgica o quemaduras graves; lavar con agua abundante y jabón sin frotar. En caso de reacción alérgica o quemadura grave consultar a un médico.
Ojos	En caso de contacto con los ojos, puede provocar irritación ocular grave, enjuagar con agua cuidadosamente durante 15 minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. En caso de irritación ocular consultar con un médico.
Ingestión	En caso de ingestión puede ser nocivo, NO provoque el vómito. Si la persona puede tragar saliva, no se produce tos y la ingesta es inferior a una hora, realizar enjuagues bucales con agua.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO. SI SE NECESITA CONSEJO MÉDICO, MANTENGA A MANO LA ETIQUETA O EL ENVASE Y CONSULTAR AL SERVICIO MÉDICO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA. Teléfono 91 562 04 20

Para incorporar este teléfono a la etiqueta deberá realizar la correspondiente notificación al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses conforme al procedimiento establecido en la Orden JUS/288/2021

5 MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Medios de extinción	Polvo seco, agua pulverizada o espuma (resistente al alcohol).
Peligros especiales durante la lucha contra incendios	El calor o el fuego pueden desprender gases tóxicos.
Equipo de protección	Utilizar un dispositivo de respiración autónomo y ropa de protección.
Información adicional	Use agua pulverizada para enfriar los recipientes cerrados. Eliminar los restos del incendio y el agua de extinción contaminada de acuerdo con las normas locales vigentes.

6 MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Precauciones personales	Use equipo de protección para evitar el contacto con los ojos, piel y ropa. Evitar la inhalación de vapores/polvo/aerosol.
Precauciones ambientales	No derrame este producto en el sistema de alcantarillado sanitario, en la superficie del agua ni en aguas subterráneas.
Métodos de limpieza	Contener del derrame y recogerlo con material absorbente no combustible (por ejemplo, arena, tierra, tierra de diatomeas, vermiculita).

- Retire a la persona del lugar de la exposición y quite la ropa manchada o salpicada.

Intra Multi-Des GA

- En caso de inhalación puede producir dificultades respiratorias o asma; Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración, controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.
- En caso de contacto con los ojos, puede provocar irritación ocular grave, enjuagar con agua cuidadosamente durante 15 minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. En caso de irritación ocular consultar con un médico.
- En caso de contacto con la piel, puede provocar una reacción alérgica o quemaduras graves; lavar con agua abundante y jabón sin frotar. En caso de reacción alérgica o quemadura grave consultar a un médico.
- En caso de ingestión puede ser nocivo, NO provoque el vómito. Si la persona puede tragar saliva, no se produce tos y la ingesta es inferior a una hora, realizar enjuagues bucales con agua.
- Mantenga al paciente en reposo y conserve la temperatura corporal.
- Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.
- Si es necesario, traslade al intoxicado a un centro sanitario, y siempre que sea posible lleve la etiqueta o el envase.

7 MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Manipulación	Evite el contacto con la piel y los ojos. Asegure la suficiente ventilación y/o extracción de aire en los espacios de trabajo. Mantenga el depósito cerrado herméticamente. Evite la formación de aerosoles. Utilice equipo de protección personal. Tenga agua corriente a mano.
Indicaciones para la protección contra el fuego y explosiones	Mantener alejado de fuentes de ignición – no fumar. Tomar medidas de precaución contra las descargas estáticas.
Información para el almacenamiento	Mantenga el contenedor bien cerrado. Para conservar la calidad del producto, no almacenar al calor ni bajo la luz solar directa. Mantener en un lugar seco, fresco y adecuadamente ventilado. Mantener alejado de fuentes de ignición - no fumar.

8 CONTROL DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

Medidas generales de protección e higiene	Mantener alejado de alimentos, bebidas y piensos. Inmediatamente, retirar toda la ropa sucia o contaminada. Lavar las manos antes de las pausas y al final del trabajo. No inhalar gases / humos / aerosoles. Evitar el contacto con los ojos, la piel y la ropa.
Protección respiratoria	Utilice protección respiratoria en caso de ventilación insuficiente o de formación de vapor o aerosoles.
Protección de las manos	Utilice guantes de protección (EN 374). El material de los guantes debe ser impermeable y resistente al producto / la sustancia / el preparado. Por falta de pruebas no se puede recomendar un material para los guantes con un producto / preparación o mezcla de sustancias químicas. Seleccione el material de los guantes en función de los tiempos de penetración, tasa de permeabilidad, tensión mecánica y la degradación.

Intra Multi-Des GA

Protección ocular	Use gafas de protección que cierren herméticamente y una máscara.
Protección de la piel y el cuerpo	Ropa de protección y botas de goma. Elija la ropa en función de la actividad, tiempo de exposición y concentraciones de exposición.

Límites de exposición máxima

67-63-0: propan-2-ol

DFG-MAK/BAT/TRK-Lista-Valores Alemania (2002):

Límite(s) de exposición: 200 ml/m³, 500 mg/m³.
Improbable daño al feto si no se superan los valores límite de exposición ocupacional.

Límite de exposición a corto plazo: Categoría de pico límite II(2).

Valores límite SUVA Suiza (2003):

Límite(s) de exposición: 200 ml/m³, 500 mg/m³.
Improbable daño al feto si no se superan los valores límite de exposición ocupacional.

Límite de exposición a corto plazo: Supervisión biológica.
400 ml/m³, 1000 mg/m³.
4 veces 15 min. por turno.

ACGIH EE.UU.:

Límite(s) de exposición: 200 ml/m³.
Carcinogenicidad: grupo A4.

Límite de exposición a corto plazo: 400 ml/m³.

Valor IDLH: 2000 ppm

111-30-8: glutaral

CLV:	0.4 mg/m ³ (MAC NL)
Valor TGG (8h):	0.08 mg/m ³ (MAC NL)
Agua dulce:	0,0025 mg/l
Agua de mar:	0,00025 mg/l
Vertido accidental:	0,006 mg/l
Sedimento (agua dulce):	5,27 mg/l
Sedimento (agua de mar):	0,527 mg/kg
Suelo:	0,03 mg/kg
Trabajador:	Exposición a largo plazo - efectos locales, inhalación: 0.25 mg/m ³

7173-51-5: Cloruro de didecildimetilamonio

Sin datos.

68424-85-1: Compuestos cuaternarios de amonio, bencil-C12-16-alkildimetil, cloruros

Sin datos.

9 PROPIEDADES FÍSICA Y QUÍMICAS

Aspecto	Líquido claro
Color	Incoloro a ligeramente amarillo
Olor	Picante, ligeramente jabonoso
Punto/intervalo de ebullición	>80°C
Punto de ignición	36,0°C

Intra Multi-Des GA

Punto de ignición (25% en agua)	100°C
Autoinflamabilidad:	El producto no es autoinflamable.
Peligro de explosión:	El producto no es explosivo. Sin embargo, basándonos en los ingredientes, se recomienda mantener alejado de fuentes de ignición.
pH (100%)	5.0 – 6.0
pH (1%)	6.5 – 7.5
Densidad (20°C)	0.970–1.000 g/cm ³
Solubilidad en agua	Totalmente soluble
Solubilidad en otros disolventes	Sin determinar
Viscosidad (20°C)	20 – 50 mPa·s
Punto de congelación	-7°C

10 ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad	Estable bajo las condiciones de almacenamiento y manipulación recomendadas (ver sección 7).
Descomposición térmica / condiciones a evitar	No se descompone si se almacena y manipula en las condiciones de almacenamiento recomendadas. Evitar fuentes de ignición.
Materiales a evitar	Agentes fuertemente oxidantes, reductores, óxidos de nitrógeno (NO _x), gas cloruro de hidrógeno, óxidos de carbono.
Reacciones peligrosas	Puede formar una mezcla de gas explosiva con el aire.
Productos de descomposición peligrosos	No se forman productos de descomposición peligrosos, si se almacena y manipula en las condiciones recomendadas.

11 INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Toxicidad aguda

No se dispone de datos toxicológicos hallados experimentalmente para este preparado. De las sustancias peligrosas, se dispone de la siguiente información toxicológica:

Cloruro de didecildimetilamonio (oral, ratas): OCDE)	238 mg/kg	(Directiva 401 de la
	LD50 (dérmica, conejos): Irrita la piel, no es un sensibilizador.	3342 mg/kg
Glutaral	LD50 (oral, ratas): (Directiva 401 de la OCDE)	aprox. 158 mg/kg
	LD50 (dérmica, ratas): >2000 mg/kg	(Directiva 402 de la OCDE)
	LC50 (inhal., ratas 4h): 0,48 mg/kg	(Directiva 403 de la OCDE)
Altamente tóxico si se inhala o se ingiere, moderadamente tóxico para la piel. Corrosivo para la piel y los ojos. Sensibilización de la piel y puede causar sensibilización de las vías respiratorias.		
Propan-2-ol	LD50 (oral, ratas): > 5000 mg/kg	
	LD50 (dérmica, conejos): > 5000 mg/kg	
	LC50 (inhal., ratas 4h): > 20 mg/l	

Intra Multi-Des GA

Irritante para los ojos. Puede causar irritación de la piel y de las vías respiratorias.

Compuestos de amonio cuaternario, LD50 (oral, ratas): aprox. 344 mg/kg
Cloruro de alquil dimetil bencil-C12-16 LD50 (dérmico, conejos): aprox. 3340 mg/kg
Corrosivo para la piel y los ojos. No sensibilizador

Efecto irritante primario

Fuertemente irritante para la piel y los ojos. Puede causar irritaciones respiratorias. Puede ser sensibilizante.

Sensibilización

Puede tener un efecto sensibilizador en la piel y el sistema respiratorio (glutaral)

12 INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Toxicidad para peces (LC50) y Dafnia (EC50)

No se dispone de datos toxicológicos hallados experimentalmente para este preparado. De las sustancias peligrosas, se dispone de la siguiente información toxicológica:

Cloruro de didecildimetilamonio (OCDE 207)	LC50 (96h, Pimephales promelas):	0.19 mg/l (EPA-EE.UU.)
	EC50 (48h, Dafnia magna):	0.062 mg/l (EPA-FIFRA)
	NOEC (14d, lombrices de tierra):	≥ 1000 mg/kg
Glutaral	LC50 (96h, Cyp. variegatus):	39 mg/l
	EC50 (48h, Dafnia magna):	5,75 mg/ml
	EC20 (19d, plantas terr.):	≥ 450 mg/kg (OCDE 208)
Propan-2-ol	LC50 (96h, peces):	4200 - 9640 mg/l
	EC50 (24h, Dafnia magna):	> 10000 mg/l
Compuestos de amonio cuaternario, Cloruro de alquil dimetil bencil-C12-16	LC50 (96h, Pimephales promelas):	0,28 mg/l
	EC50 (48h, Dafnia magna):	0,016 mg/ml
	LC50 (14d, lombrices de tierra):	7070 mg/kg (OCDE 207)

Información toxicológica adicional

No se dispone de datos toxicológicos hallados experimentalmente para este preparado. Basándose en los datos de toxicidad de las sustancias peligrosas, este preparado se considera altamente tóxico para los organismos acuáticos y moderadamente tóxico para los organismos terrestres.

Persistencia, degradabilidad y bioacumulación

Todas las sustancias peligrosas se clasifican como "fácilmente biodegradables". No se espera ninguna acumulación en el medio ambiente.

Bioacumulación

No se prevé la bioacumulación de las sustancias peligrosas, basándose en un bajo registro de n-octanol/agua para el propan-2-ol y el glutaral y en la fuerte tendencia a adherirse al suelo y el potencial de biodegradación del cloruro de didecildimetilamonio y los compuestos de amonio cuaternario, cloruros de bencil-C12 -16-alquildimetil.

Intra Multi-Des GA

13 CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACIÓN

Envases vacíos, restos de producto, agua de lavado, contenedores y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Entréguese dichos residuos a un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente.

14 INFORMACIÓN DE TRANSPORTE

Descripción química del producto Un líquido concentrado: una mezcla de 2 amonio cuaternario compuestos, glutaraldehído y alcohol isopropílico (ver la sección 3 de esta MSDS para la caracterización química detallada de la producto y sus sustancias (peligrosas)).

Númeor ONU: 2920

Transporte por tierra ADR/RID (transfronterizo)

Clase ADR/RID: 8 Sustancias corrosivas
Código de peligro (Kemler): 8
Número ONU: 2920
Grupo de embalaje: II
Etiqueta de riesgo: 8 / 3
Descripción de la mercancía: ONU 2920 Líquido corrosivo, inflamable, n.o.s., (Glutaraldehído, isopropanol, enlace cuaternario), 8, (3), II (E)

Mar (IMDG)

Clase IMDG: 8 Sustancias corrosivas
Grupo de embalaje: II
Etiqueta de riesgo: 8
Nombre de producto: ONU 2920 Líquido corrosivo, inflamable, n.o.s., (Glutaraldehído, isopropanol, enlace cuaternario), 8, (3), II (E)
Contaminante marino: Sí

15 INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Debido a que el EDTA disódico está clasificado como tóxico específico en determinados órganos, exposición repetida de categoría 2, se deberá disponer de una ficha de datos de seguridad del producto.

Esta Resolución solo tendrá validez siempre que se cumpla lo establecido en el artículo 95 del Reglamento 528/2012 y del Reglamento 334/2014 donde se establecen las medidas transitorias relativas al acceso al expediente de una sustancia activa biocida, de tal forma que solo podrán comercializarse aquellos productos biocidas en los que el proveedor de la(s) sustancia(s) activa(s) o el proveedor del biocida figure en la lista del artículo 95 publicada en la página web de la ECHA para el tipo o tipos de producto a los que pertenece el biocida.

Este documento tiene validez hasta que la(s) sustancia(s) activa(s) esté(n) aprobada(s) como biocida(s) de acuerdo con los Reglamentos de Ejecución de la Comisión que sean de aplicación a este producto, salvo su anulación o suspensión temporal antes de finalizar dicho período.

A partir de la aprobación de las sustancias activas, para continuar en el mercado deberán presentar un dossier de acuerdo con la normativa europea. En este sentido se comunica que en caso de no presentar dossier de autorización o reconocimiento mutuo de acuerdo a reglamento(s) de aprobación de la(s)

Intra Multi-Des GA

sustancia(s) activa(s), este producto dejará de comercializarse a los 180 días de la fecha de aprobación de la(s) sustancia(s) activa(s) y la utilización de las existencias del producto podrá continuar hasta que hayan transcurrido un máximo de 365 días a partir de la fecha de aprobación de la última sustancia activa, de acuerdo al Reglamento Delegado (UE) N° 1062/2014 de la Comisión de 4 de agosto de 2014 relativo al programa de trabajo para el examen sistemático de todas las sustancias activas existentes contenidas en los biocidas.

En cumplimiento del artículo 45 del Reglamento (CE) n° 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP), los usuarios intermedios o importadores de mezclas clasificadas para la salud humana o por sus peligros físicos, deberán enviar la información pertinente para la formulación de medidas preventivas y curativas, en particular para la respuesta sanitaria en caso de urgencia al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (Organismo designado a tal efecto según la Ley 8/2010 de 31 de marzo).

La Orden JUS/288/2021, de 25 de marzo, regula el procedimiento de comunicación de dicha información al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.

Para incluir el teléfono del Servicio de Información Toxicológica en la etiqueta, instrucciones de primeros auxilios, así como en el apartado 1.4 de la Ficha de Datos de Seguridad es obligatorio haber realizado previamente el alta de la ficha toxicológica según el procedimiento mencionado.

16 OTRAS INFORMACIONES

Esta información solo se refiere al producto mencionado anteriormente y no tiene que ser válida para otro(s) producto(s) ni para cualquier proceso. La información es, según nuestros conocimientos actuales, correcta y completa y se ofrece de buena fe, pero sin garantía. Es responsabilidad del usuario asegurarse de que la información sea la apropiada y completa para la utilización especial de este producto.

Historia / revisiones

Fecha de impresión:	10-5-2021
Revisión:	5
Compuesta por:	D.D.J.A.M. Roijackers, MSc